

AÑO 1958

Expediente núm. _____



245886

245886

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE INVENCION** por VEINTE años, en España

a favor de

HELENA RUBINSTEIN, INC., de nacionalidad
norteamericana domiciliado en 655 Fifth Avenue, Nueva
York, N.Y., Estados Unidos de América.

por:

UN METODO DE ESTIMULAR LA SECRECION DE ACEITES NATURALES
DESDE LAS GLANDULAS SEBACEAS DE LA PIEL HUMANA

Nº 10822

Agente Sr. ELZABURU

23 ENE 1959



245886

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de HELENA RUBINSTEIN, INC., entidad norteamericana, establecida en 655 Fifth Avenue, Nueva York, N. Y., Estados Unidos de América, por:

" UN METODO DE ESTIMULAR LA SECRECION DE ACEITES NATURALES DES-
DE LAS GLANDULAS SEBACEAS DE LA PIEL HUMANA ".

Esta invención se refiere a un método de tratamiento de la piel, utilizando un preparado cosmético sinérgico que comprende una base cosmética, y una mezcla de hormonas estrógenas y progesterona en dicha base. Convenientemente, las hormonas estrógenas están presentes en cantidades comprendidas entre 2000 y 50.000 unidades internacionales, aproximadamente, por 28 gramos, y la progesterona está presente en cantidad de 1 a 25 mg., aproximadamente, por 28 gramos, y convenientemente, dichas hormonas estrógenas comprenden una porción preponderante de estrona y una porción secundaria de estradiol. Más particularmente, la preparación cosmética en cuestión comprende una base que puede incluir petrolato, aceite vegetal o acei-

245886



te mineral o una cera, y una mezcla de hormonas estrógenas y progesterona en la base, en la que, convenientemente, las hormonas estrógenas y la progesterona están en la proporción de una parte, aproximadamente, de hormonas estrógenas, a 5 partes, aproximadamente, de progesterona, en peso.

Se ha encontrado que las cremas empleadas corrientemente en el tratamiento de la piel, que contienen hormonas estrógenas sin progesterona, ejercen un efecto insignificante o nulo, en el incremento de las secreciones de aceites naturales en la piel humana, y en algunos casos, en realidad, disminuyen la cantidad de aceite superficial sobre la piel, en comparación con una crema que no tenga hormona estrógena. Por otra parte, las preparaciones que contienen la hormona progesterona sin una hormona estrógena producen únicamente un ligero incremento en la secreción de aceites naturales en algunos casos.

Sin embargo, combinando las hormonas estrógenas con progesterona, la crema, emulsión o aceite que contenga dicha combinación, después de aplicada sobre la piel, acusa un incremento muy considerable en la cantidad de aceite natural que aparece sobre la superficie de la piel. Además, se ha encontrado que se obtienen resultados excelentes cuando se incorporan aproximadamente 10.000 unidades internacionales de hormonas estrógenas y aproximadamente 5 mg. de progesterona en cada 28 gramos de preparación de crema, emulsión o aceitosa. Sin embargo, las cantidades de estos materiales podrían variarse de manera que se incorporasen de 2000 a 50.000 unidades internacionales de hormonas estrógenas y de 1 a 25 mg. de progesterona en cada 28 gr. de crema, emulsión o aceite, y todavía se obtendrían buenos resultados.

245 880



Al preparar una formulación cosmética de acuerdo con la presente invención, puede utilizarse cualquier base cosmética adecuada del tipo de crema, emulsión o aceite, que mantenga disueltas las hormonas y la progesterona. La base puede estar en forma emulsificada incluyendo ceras, aceites, emolientes, agentes de conservación y humectantes, o puede estar en forma de un aceite vegetal o mezcla de aceites vegetales y minerales.

La invención se ilustra por los siguientes ejemplos:

10

Ejemplo I

	Gramos
Cera parafínica 138/40	1816
Ceresina	2270
15 Acido estearico	454
Base de absorción de colesterol	1816
Petrolato	14528
Ienolina	2724
Aceite vegetal	5448
20 Aceite mineral	2724
Propilenoglicol	1362
Agua	12258
Aceite de perfume c.s. (aproximadamente)	45
Hormonas estrógenas naturales	0,32
25 Progesterona, U.S.P.	1,60

La fuente preferida de las hormonas estrógenas es la orina de las yeguas preñadas y contiene principalmente estrona y una pequeña cantidad de estradiol. La potencia de dicho material es aproximadamente de 10.000.000 Unidades Inter-

30

245886



nacionales por gramo. También puede usarse estrona, U.S.P. de otro origen. La calidad preferida de progesterona es progesterona U. S. P.

5 Las hormona estrógenas y la progesterona se disuelven en el aceite vegetal, que puede ser aceite de sésamo o de almendras dulces, calentando y agitando. La solución aceito-
sa se mezcla luego con la cera parafinica, ceresina, ácido estearico, base de absorción de colesterol, petrolato, lanolina y aceite mineral, agitando y calentando hasta una temperatura de unos 75° C. El propilenoglicol se añade por separado al agua que se calienta luego a 75° C., añadiendo después la solución lentamente a la mezcla de aceites y ceras, también a la misma temperatura, con agitación lenta constante. La carga se enfría luego agitando continuamente, hasta 40° C.,
10 después de lo cual se agrega el aceite de perfume y se incorpora. Luego se pasa toda la carga por un molino para coloides. Para la producción de la formulación indicada son adecuadas las calderas de acero inoxidable provistas de camisa de calefacción y agitadores.
15

20

Ejemplo II

Se prepara la formulación lo mismo que en el Ejemplo I, excepto que las hormonas estrógenas naturales se utilizan en una cantidad de 1,6 gramos y la progesterona en cantidad de
25 8,0 gramos. El método seguido para reunir los diferentes ingredientes es igual que el indicado en el Ejemplo I.

245 886



Ejemplo III

5 La formulación se prepara lo mismo que en el Ejemplo I, excepto que se emplean las hormonas estrógenas naturales en cantidad de 8,0 gramos y la progesterona en cantidad de 40,0 gr.

10 Así pues, en el Ejemplo I, las hormonas estrógenas tienen una concentración de unas 2.000 U. I. por 28 gr. de preparación y la progesterona una concentración de aproximadamente 1,0 mg. por 28 gramos. En el Ejemplo II, las concentraciones de dichos ingredientes son, respectivamente, 10.000 U. I. por 28 gramos y 5,0 mg. por 28 gramos; mientras que en el Ejemplo III las concentraciones son, respectivamente, 50.000 U. I. por 28 gramos y 25 mg. por 28 gramos.

15

Ejemplo IV

	Gramos
	1362
Cera de abejas	
Ozoquerita	1362
20 Acido estearico	454
Ceresina	1362
Base de absorción de colesterol	908
Lanolina	1362
Ester de lanolina	2270
25 Petrolato	9080
Aceite mineral	6810
Aceite de almendras dulces	2270
Para-hidroxibenzoato de propilo	91
Solución de sorbitol (70%)	1816

245886



Agua		16.253
Aceite de perfume	aprox.	45
Hormonas estrógenas naturales		0,32
Progesterona, U.S.P.		1,60

5.

Las hormonas estrógenas naturales y la progesterona se disuelven en el aceite de almendras dulces calentando y agitando. Esta solución se añade sobre la cera de abejas, ozoquerita, ácido estearico, ceresina, base de absorción de colesterol, lanolina, ester de lanolina, petrolato, aceite mineral y agente conservador de para-hidroxibenzoato de propilo, calentando conjuntamente con agitación a 75° C. La solución de sorbitol se añade por separado al agua y se calienta a la misma temperatura y se agrega lentamente a las ceras y aceites con agitación lenta constante a la misma temperatura.

15

Se enfría luego la carga con agitación, a 40° C., en cuyo momento se añade el aceite de perfume y se incorpora. La totalidad de la carga se pasa por un molino para coloides.

Puede variarse la formulación del ejemplo IV cambiando las cantidades de hormonas estrógenas naturales y progesterona, por ejemplo, utilizando 1,6 gramos de hormona y 8,0 gramos de progesterona en un caso, y 8,0 gramos de hormona y 40,0 gramos de progesterona en otro caso.

20

25

Ejemplo V

		Gramos
Aceite vegetal		45,400
Aceite de perfume	Aprox.	45
Hormonas estrógenas naturales		0,32
Progesterona, U. S. P.		1,60

30

245 886



Las hormonas y la progesterona se disuelven en una pequeña proporción del aceite vegetal, que puede ser aceite de almendras dulces, aceite de sésamo, o análogos, mediante calentamiento y agitación. La solución oleosa se mezcla después con el resto del aceite, agitando, y luego se añade el aceite de perfume.

El ejemplo anterior puede variarse también aumentando las cantidades proporcionadas de hormonas estrógenas naturales y progesterona, según se indica en los ejemplos anteriores.

Ejemplo VI

	Gramos
Aceite mineral	13.620
Palmitato de isopropilo	9.080
15 Aceite vegetal	21.247
Ester de lanolina	1.362
Para-hidroxibenzoato de propilo	90,8
Aceite de perfume aprox.	45
Hormonas estrógenas naturales	0,32
20 Progesterona, U.S.P.	1,60

Las hormonas estrógenas naturales y la progesterona se disuelven en una porción del aceite vegetal, que puede ser aceite de almendras dulces o de sésamo, calentando y agitando. El aceite mineral, el palmitato de isopropilo, el ester de lanolina y el resto del aceite vegetal se mezclan conjuntamente para formar una mezcla uniforme. La solución oleosa de hormonas y progesterona, junto con el para-hidroxibenzoato de propilo y el aceite de perfume, se mezclan luego con la mezcla de aceite mineral, agitando.

245880

23



En la formulación anterior, las proporciones de hormo-
na estrógena natural y progesterona pueden aumentarse también
utilizando 1,6 gramos de la primera y 8,0 gramos de la última,
en un caso; y 8,0 gramos de la primera y 40,0 gramos de la
5 última en otro caso.

Al ensayar la preparación de la presente invención pa-
ra determinar la secreción de aceite natural sobre varias por-
ciones de la piel facial de una mujer, en comparación con la que
se alcanza sin aplicación de crema, o una crema de base que
10 no tenga hormonas, y una crema de base que contenga hormonas
estrógenas solamente, el incremento en la secreción aceitosa
por el uso de las cremas que contienen hormona estrógena-pro-
gesterona variaba desde aproximadamente 25 a 50% en las áreas
de la mejilla sobre las otras cremas. En el caso de las zo-
15 nas de la barbilla, el incremento en la secreción oleosa utili-
zando el preparado de la invención alcanzaba a 50-55%, aproxi-
madamente sobre las otras cremas.

Para la realización de las pruebas anteriores y otras
confirmatorias, se ha utilizado la técnica ya conocida ante-
riormente de tinción con ácido ósmico, que mide el aceite na-
20 tural tanto sobre la superficie de la piel como debajo de la
misma.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Esta-
dos Unidos de América, el 31 de enero de 1958, bajo el número
25 712.290, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente
Estatuto-Ley sobre Propiedad Industrial.

NOTA

30 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan

245 886



para que sean objeto de esta Patente de Invención en España,
son los siguientes:

1º.- Método de estimular la secreción de aceites natu-
rales desde las glándulas sebáceas de la piel humana, caracteri-
zado por aplicar tópicamente a la piel un preparado cosmético
que comprende una base cosmética a la que se ha incorporado una
mezcla sinérgica de una o más hormonas estrógenas y progesterona,
variando la concentración de hormonas estrógenas desde
2.000 a 50.000 unidades internacionales, mientras que la con-
centración de progesterona varía entre 1 y 25 mg., por 28 gra-
mos del preparado, siendo suficientes dichas concentraciones
para estimular la secreción de aceites, ejerciendo dicho prepa-
rado un efecto sinérgico en la estimulación de la secreción de-
bido a la presencia de dichas hormona u hormonas estrógenas y
de la mencionada progesterona.

2º.- Método según la reivindicación 1 caracterizado
porque dichas hormonas estrógenas comprenden una mezcla, de
origen natural, de una porción principal de estrona y una por-
ción secundaria de estradiol.

3º.- Método según la reivindicación 1, caracterizado
porque dichas hormonas estrógenas y la progesterona están pre-
sentes en el preparado en la proporción de una parte en peso,
aproximadamente, de las hormonas por 5 partes en peso, aproxi-
madamente de la progesterona.

4º.- Método según la reivindicación 2 caracterizado
porque dichas hormonas estrógenas están presentes en una con-
centración de 10.000 Unidades Internacionales, aproximadamen-
te, por 28 gramos del preparado y dicha progesterona está pre-
sente en una concentración de 5 mg., aproximadamente, por 28
gramos del preparado.

245886



5 5º.- Método de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por que el preparado cosmético a aplicar se forma distribuyendo con uniformidad sustancial en la totalidad de una base cosmética, una cantidad de una o más hormonas estrógenas con una actividad total comprendida entre 2000 y 50.000 unidades internacionales y también entre 1 y 25 mg. de progesterona, por 28 gramos del preparado, disolviendo en la base cosmética las hormonas y la progesterona.

10 6º.- Un método de estimular la secreción de aceites naturales desde las glándulas sebáceas de la piel humana.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, para los fines que se han especificado.

15 Esta Memoria consta de diez hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 23 ENE 1959

P. A.

LC.